CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, cinco de marzo de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el NºI del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la PRIMERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR JUICA.

MINISTROS: SEÑORES DOLMESTCH, VALDÉS, SILVA y FUENTES

No asisten los Ministros señor Segura y señora Maggi por hacer uso de permiso, el primero y por estar en comisión de servicios, la segunda.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza señora Secretaria.

PRESIDENTE

SECRETARIA